

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 17 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 68

Fecha Estado: 21/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720180088200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PAOLA ANDREA GUZMAN GOMEZ	Auto que acepta renuncia poder	20/08/2020		
05001400301720190040400	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JHON ALEXANDER BUITRAGO GOMEZ	Auto pone en conocimiento SE LE INFORMA A PARTE DEMANDANTE QUE NO HAY TITULOS PARA EL PRESENTE PROCESO	20/08/2020		
05001400301720190082700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	DIEGO ARMANDO VARGAS GARCIA	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA OFICIO Y SE ORDENA OFICIAR A LA EPS SALUD TOTAL	20/08/2020		
05001400301720190113800	Ejecutivo Singular	AMOVENTAS INMOBILIARIA LTDA.	CARTAGENA VIP SAS	Auto requiere se requiere a la parte actora a fin de que allegue al expediente, la impresión de envío del mensaje de datos con la respectiva confirmación de recibido conforme lo establece el artículo 292 del C.G.P. y el Decreto 806 de 2020	20/08/2020		
05001400301720190116500	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	EDUARDO ANTONIO GOMEZ OSPINA	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA OFICIO AL EXPEDIENTE CON LA CONSTANCIA DE QUE NO SE REGISTRA LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA POR CUANTO EL DEMANDADO NO ES EL TITULAR	20/08/2020		
05001400301720190137600	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA SA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	SANDY MANSURY GALVIS QUINTERO	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA AL EXPEDIENTE LA RESPUESTA ALLEGADA POR BANCOLOMBIA, DONDE INFORMA QUE SE REGISTRO EL EMBARGO SOLICITADO	20/08/2020		
05001400301720190137900	Ejecutivo Singular	C.M.T. ELECTRODOMESTICOS S.A.S.	RUBEN RADIO GIRALDO RESTREPO	Auto pone en conocimiento AUTORIZA NOTIFICACION CONFORME AL DECRETO 806 DE 2020	20/08/2020		
05001400301720200018000	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ERNESTO SOLANO RAMIREZ	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA OFICIO DILIGENCIADO	20/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720200024700	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	JHON FREDY FRANCO ORTEGA	Auto decreta embargo	20/08/2020		
05001400301720200038100	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO JARAMILLO MONTOYA	DIANA MARIELA BENITEZ CADAVID	Auto rechaza demanda SE RECHAZA LA DDA POR COMPETENCIA Y SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGDOS DE PEQUEÑAS CAUSAS EL BOSQUE	20/08/2020		
05001400301720200038700	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	LEANDRA PATRICIA LONDOÑO ROA	Auto niega mandamiento ejecutivo	20/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA CUADRADO JARABA
SECRETARIO (A)